

Boletín Del Pensionado

De liderazgo social por los

BUCARAMANGA FLORIDABLANCA GIRÓN - LEBRIJA PIEDECUESTA SAN GIL



pensionados y adultos mayores Dic/1974-2024

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL - ANPISS - SECCIONAL SANTANDER

PERSONERÍA JURÍDICA No.6500

Carrera 24 No. 34 - 25 Barrio Antonia Santos Centro - Bucaramanga • Tel. 607 694 1477 Cel. 320 295 1135 - 313 4477 188 • anpiss.bucaramanga.2018@gmail.com Personería Jurídica: Resolución 6500 Ministerio de Justicia - 17 de Diciembre de 1974 • Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:30 pm - Jornada Continua 53° Edición

MAYO 2024

EDITORIAL: RECORDAR ES VIVIR



El 16 de marzo, en el Municipio de Bucaramanga se conmemora el día de los Comuneros, es el inicio del proceso de la división del territorio en Comunas y Corregimientos, en donde se eligen Ediles y se conforman las Juntas Administradoras locales, cuyo objetivo es interactuar con las Juntas de Acción Comunal, con todas las diferentes formas organizativas de cada Comuna y Corregimientos, el Concejo Municipal, con la representación de la alcaldía, incluido su alcalde, al igual que sus Secretarías e Institutos Descentralizados y Autoridades.

Pero la motivación de los responsables de recordar esta fecha en lo local; fue también recordar, el 16 de marzo de 1.781, cuando en Santander, una Ciudadana llamada MANUELA BELTRAN, oriunda del Municipio del Socorro Santander, ante la fijación de nuevos impuestos tomados por el regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, que incluía, el impuesto a la sal, al tabaco, juegos de cartas y nuevos gravámenes a los textiles de algodón, la Ciudadana se llenó de rabia, rompió los carteles que daban aviso de los nuevos impuestos, ante los visitantes, pues ese día era domingo y día de mercado; al parecer atino a gritar "VIVA EL REY Y MUERA EL MAL GOBIERNO", grito que fue oído por la muchedumbre y que apoyo a la Señora enfurecida; que no tenia claro los conceptos de la arenga, dado que el mal Gobierno dependía de las ordenes impartidas por el Rey, lo que tenia claro, era que con los nuevos impuestos subirían los precios de la sal que era un producto de primera necesidad, los impuestos al tabaco y a los textiles eran productos de exportación, que seguramente con los nuevos impuestos verían menguados sus ingresos y por ende el incremento de la pobreza.

El Hecho social acaecido en el Municipio del Socorro, tuvo oídas en líder comunitario JOSE ANTONIO GALAN ZORRO, oriundo del Municipio de Charalá Santander, quién no compartía la forma de Gobernar de la Corona Española, por sobre todo el trato que tenían con la población Criolla y la forma de eliminar a las etnias indígenas, esto conllevó a exacerbar el estado de ánimo de Galán, que entró de lleno a apoyar a la aguerrida MANUEL BELTRAN, y al parecer de estos hechos nacío el Movimiento de la Insurrección Comunera, que combatieron sin tregua el mal Gobierno impuesto por la Corona Española y que al parecer fue la base para la independencia.

De JOSE ANTONIO GALAN ZORRO, se conoce que fue condenado a muerte por las autoridades Instauradas por el Gobierno Español, a través de un acto administrativo, que en la forma que fue ejecutado llevo terror a la población criolla; igualmente al parecer corrió la misma suerte MANUELA BELTRAN. De todos estos episodios ocurridos por la época, al parecer sembraron la base del conflicto interno entre las comunidades, que a hoy se mantiene, utilizando las diferentes formas de eliminar al otro; pero en la actualidad las causas son parecidas y se incluyen otras, como la andanada de impuestos, la alta corrupción que se conoce en las diferentes Instituciones y autoridades en contubernio con privados que no dejan avanzar el Desarrollo y la consolidación de la República de Colombia.

Junta Directiva

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE



En Colombia, la celebración del día de la madre se legalizó a través de la ley 28 de 1.925, siendo presidente de la República de Colombia PEDRO NEL OSPINA y desde la época, se viene celebrando el segundo domingo del mes de mayo. Es de resaltar la importancia de la mujer en la concepción de dar vida a un nuevo ser humano, como consecuencia de la unión entre una mujer y un hombre, por ello el valor de los dos para la prolongación de la Especie Humana; sin embargo, la mujer es la que más esta al cuidado del nuevo Ser, debiendo tener una responsabilidad compartida. Es ella la que amamanta, sabe cuando el niño necesita de sus cuidados; por todo esto, nuestras felicitaciones para las madres de Santander, de Colombia y del mundo en su

Nota: Se celebrará fiesta de integración Madre y Padre el día 6 de Julio como día de la Familia.

Les desea: Junta Directiva ANPISS SECCIONAL SANTANDER

TE BUSCAMOS!!

Por favor ACTUALIZA TUS DATOS para enviarte Información y puedas asistir a todos nuestros eventos. Carrera 24 N. 34-25 - Barrio Antonia Santos - Bucaramanga Tels. 607 694 1477 Cel. 320 295 1135 - 313 447 7188 **|||ANPISS TE ESPERA!!!**

ANPISS SANTANDER umpleañeros Mes de Mayo y Junio

Están Cordialmente invitados a su FIESTA!

Día: Viernes 7 de Junio Hora: 1:00 PM a 6:00 PM Lugar: Calle 34 # 35 - 71 Salón Ágora de las Américas Llamanos y confirma tu asistencia:

Cel. 320 295 1135 - 313 447 7188

Los invitados favor acercarse a nuestra sede para adquirir tu boleta de entrada al evento

¡Favor NO llevar niños!





Boletín Del Pensionado

nformativo ANPISS Santander Director: Cecilia Rico Angarita

Redacción:

Jorge Eliecer Gutiérrez Osma Virgilio Ramírez Pineda Ninfa Pabón Pinto José de Jesús Gelvez Cándido Anaya Parra Ana Santos

anpiss.bucaramanga.2018@gmail.com

Diseño e Impresión:

Jhoan Perdomo

perdomoosorio@gmail.com 318 324 4154

Advertencia:

BOLETÍN DEL PENSIONADO ANPISS, es una publicación abierta a todas las opiniones, los textos que aparezcan con la firma de autor, so exclusiva responsabilidad. Cualquier texto publicado puede reproducirse, una vez estudiado por la Junta Directiva de Anpiss Santander siempre y cuando se cite la fuente.

CONMEMORACIÓN DEL 1º DE MAYO



"El 1º de mayo se instituyó como Día Internacional del Trabajador en conmemoración de la sangrienta represión que sufrieran los obreros de la fábrica McCormick, durante varios días de abril y mayo de 1886, en la ciudad de Chicago.

En esas épocas, la jornada del trabajador estadounidense podía extenderse hasta 18 horas. Allí en Chicago, la "Noble Order of the Knights of Labor" (Noble Orden de los Caballeros del Trabajo) agrupaba a la mayor parte de los asalariados y llevaba adelante una sostenida campaña para lograr que la jornada laboral se limitara a 8 horas. Este justo reclamo chocó con una cerrada oposición empresarial, circunstancia que impulsó a los obreros de Chicago a declarar la huelga. La protesta contó con una adhesión en todo el país de más de cinco mil trabajadores, clamor que finalmente hizo ceder al sector patronal.

Pero, los dueños de McCormick no aceptaron el cambio y ello llevó a que sus empleados exteriorizaran airadamente su descontento, concentrándose en los alrededores de la fábrica. Para frenar la situación, la empresa recurrió a la policía. El día 1º de mayo la protesta fue acallada a balazos por las fuerzas represoras, que causaron numerosos muertos y heridos. Pese a la violencia desatada contra ellos, el 2 y el 3 de mayo los obreros se reunieron en el mismo lugar y en ambas oportunidades volvieron a ser salvajemente atacados, por lo que nuevamente gran cantidad de manifestantes perdieron sus vidas o quedaron gravemente heridos.

El 4 de mayo volvieron a concentrarse y a sufrir la violencia de la caballería policial. Como aún así no cedían, los uniformados abrieron intenso fuego y abatieron a numerosos trabajadores. En medio del caos, estalló una bomba, supuestamente arrojada contra las fuerzas represoras. Este hecho, históricamente conocido como el "atentado de Haymarket", motivó el posterior enjuiciamiento de seis obreros, los "Mártires de Chicago", cuya culpabilidad jamás fue probada. Sus apellidos eran Spies, Parsons, Engel, Fischer, Fielden y Schwab; cuatro de ellos fueron condenados a muerte y los otros dos a trabajos forzados de por vida.

La repercusión mundial de estos hechos provocó una oleada de indignación que obró como factor aglutinante de fuerzas dispersas que combatían por los mismos ideales que aquellos trabajadores estadounidenses. Treinta y tres años después, en 1919, la primera conferencia de la OIT, que acababa de ser constituida, proponía la adopción universal de la jornada de ocho horas y la semana de 48 horas. Tras un largo debate, la moción fue finalmente aprobada.

Tal fue el origen de la conmemoración del 1º de Mayo como Día Internacional del del Trabajador, que cada año da a los trabajadores una oportunidad para afirmar sus derechos y su mutua solidaridad."

Articulo de internet.

OBITUARIO

Anpiss los acompaña en el proceso de aceptación, de la partida del Ser Querido.

- MARIA AGUSTIA ANTOLINEZ DE VARGAS
- GABRIELA VEGA DE FERREIRA
- PEDRO ANTONIO SALAMANCA BECERRA

Oramos para que ellos estén en la Dirección o imos a Dios por el consuelo para Sus familiares

BAILOTERAPIA DIRIGIDA



El viernes 3 de mayo tendremos una bailoterapia dirigida patrocinada por BAN100, aprovecha esta oportunidad y llamanos para confirmar tu asistencia, participación sin costo, totalmente GRATIS.

Patrocina:



Día: Viernes 3 de Mayo Hora: 3:00 PM a 5:00 PM Lugar: Calle 34 # 35 - 71 Salón Ágora de las Américas

REINADO DE ANPISS DE LA SECCIONAL SANTANDER

Este año con motivo del día del día del pensionado, que se celebrara en el mes de agosto, se tiene programado realizar el reinado de Anpiss, en donde la reina representará los eventos programados durante el año. Hacemos un llamado a las pensionadas que desde ya elaboren sus propuestas y atuendos para hacer del reinado un momento ameno.







CONFERENCIA SOBRE SALUD MENTAL



El Viernes 17 de Mayo tendremos una conferencia sobre la sobre la salud mental para pensionados y adulto mayor, los esperamos es totalmente GRATIS.

> Día: Viernes 17 de Mayo Hora: 2:30 PM a 5:00 PM Lugar: Calle 34 # 35 - 71 Salón Ágora de las Américas





- Atención básica y médica
- Zonas protegidas y Eventos
- Servicio de Enfermeria
- Cuidado en casa
- Toma de Tensión
- · Servicio de Inyectologia
- Alquiler de equipos y oxígeno

Servicio de Ambulancia cerca de tu Familia





CREAMOS BELLAS SONRISAS

- Odontología General
- · Ortodoncia, Profilaxis
- Prótesis Flexibles
- Implantes Dentales
- Rehabilitación Oral
- · Blanqueamiento Dental



Con tu carnet de ANPIS reclamas Profilaxis GRATIS!







Calle 30 #30-60 B. AURORA, BUCARAMANGA

E A ANPISS!

AFILIATE GRATIS A ANPISS

Se invita a los pensionados que se quieran afiliar con ANPISS, estamos ubicados en la cra 24 N° 34-25, también se pueden comunicar al teléfono fijo 6076941477 y al celular 32029571135 Whatsapp 3134477188 Correo anpiss.bucaramanga.2018@gmail.com

Los requisitos son los siguientes:

- · Fotocopia de Cedula
- · Certificado de Pensión con el número de afiliación

Beneficios a recibir por ser Afiliado:

- · Celebración por cumpleaños en donde realizamos rifas, juegos, regalos y bingos.
- · Agasajos para el día del Padre y Madre
- · Festejo especial del Día del Pensionado
- · Fiesta Fin de año con ancheta
- · Actividad en nuestra sede de ANPISS como juegos de mesa, cursos de emprendimiento en diferentes manualidades certificados por SENA
- · Asesoramiento con tramitología con su EPS
- · Asesoramiento Jurídico- consulta gratis

No dudes en llamarnos e inscríbete con nosotros!!!

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Anexamos recuerdos de la celebración de los cumpleañeros de los meses de Marzo y Abril, en donde se celebro el 5 de Abril y se llevo a cabo en el salón Ágora, estuvieron presentes empresas como: SOS Ambulancias SAS y JURISCOOP.



CONSULTAS JURÍDICAS

COMPAÑERO PENSIONADO, ATENDEMOS SUS INQUIETUDES JURÍDICAS EN NUESTRA SEDE ANPISS SECCIOLNAL SANTANDER CRA 24 # 34-25 CENTRO. AGENTA TU CITA, LAS CONSULTAS SON SIN COSTO ALGUNO PARA NUESTROS AFILIADOS.



IIIANPISS TE ESPERA!!!

INFORMACIÓN ANPISS



Somos una Asociación sin ánimo de lucro. Todo pensionado puede afiliarse con nosotros, Nuestros afiliados gozan de respeto, integración, dignidad y aprovechamiento de todos los beneficios que ofrece nuestra asociación.

Por ello te invitamos a vincularte e integrarte en nuestra organización

Cra 24 N° 34-25 B. Antonia Santos - Centro Tel. 607 694 1477 Cel. 320 295 1135 - 313 4477 188 ¡ANPISS SECCIONAL SANTANDER TE ESPERA!

Ban100

Tu banco, al 100 contigo.

Nuestro Crédito de Libranza, pensado en ti:

Crédito 100% Digital Desembolsos ágiles En menos de 48 **Horas**

Ingresos desde media pensión

Accede a descuentos especiales con nuestro club TeSuma



Solicita tu crédito de forma segura, con atención cercana y personalizada.

Contáctanos:

Angie Becerra - Ejecutiva Comercial

Celular: 310 3617062

Dirección: Calle 52 #35 - 38 Piso 2 Ban100

Barrio Cabecera





COORSERPARK





GRUPO BÁSICO FAMILIAR - PLAN EJECUTIVO



- Compradores casados con hijos protegen: Titular sin restricciones de salud, Esposo(a) o compañero(a) permanente sin restricciones de salud, Hijos solteros sin hijos, sinrestricciones de salud.
- Compradores solteros sin hijos protegen: Titular soltero sin restricciones de salud, Padres sin restricciones de salud, Hermanos solteros, sin hijos sin restricciones de salud.
- GRUPO BÁSICO FAMILIAR PLAN PADRES Adicional incluye Padres o Suegros (2 servicios por año)



- Servicios Funerarios: Trámites Legales y Notariales, traslado Urbano al (Laboratorio, Funeraria, Iglesia y Cementerio), Arreglo del Cuerpo, Cofre, Sala de Velación por 24 Horas, Arreglo Floral, Servicio de Cafetería, Carteles, Vehículo para Acompañantes, Ceremonia Religiosa. (NO incluye vuelo charter).
- Servicio de Cementerio: Bóveda hasta por cuatro (4) años en Bogotá. A nivel nacional su equivalente. Según disponibilidad



Cremación en complejo Funerario de Girardot: Cremación y Urna para cenizas en crematorios Distritales de Bogotá. A nivel Nacional su equivalente. Cenizario en el cementerio la colina de suba por 10 años.

BENEFICIOS ADICIONALES



BONO DE DESCUENTO: COORSERPARK otorgará al COMPRADOR un bono de descuento en los servicios funerarios en las sucursales CAPILLAS DE LA FE, para personas con vínculo de consanguinidad o afinidad con el afiliado principal que no se encuentren como BENEFICIARIOS dentro del plan.



PLAN FIDELIDAD: COORSERPARK otorgará a todos los COMPRADORES que se desvinculen de la ENTIDAD la posibilidad de continuar con el plan exequial.



ASESORÍA JURÍDICA: En procesos de sucesión. (dos asesorias)

Como solicitar el servicio

Beneficiario, NO PUEDE HACER CONTACTOS O ARREGLOS DIRECTOS CON NINGUNA FUNERARIA PARTICULAR. COORSERPARK S.A.S. NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS PARTICULARMENTE. El servicio se prestara dentro de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de las 2 horas siguientes a la estado de certificado en carregular de control de control de control de las 2 horas siguientes a la estado de control de control



Q Cra. 11 No. 69 - 11, Bogotá (1) 317 56 70 01 8000 11 52 33 www.capillasdelafe.com - www.coorserpark.com



No te preocupes, **Financiamos** REVISION TECNICO **MECANICA Y SOAT**

MOTOS Y CARROS

Apoyado por: sistecrédito



Cel: 304 668 7427 - 300 471 4132 Calle 52 # 17a - 38 Bucaramanga - Santander Junto a la Iglesia del Perpetuo Socorro

Síguenos en: f CDALAISLA52 6 CDALAISLA www.cdalaisla.com











Mayor información con tu Gestor Comercial

Pilar López Castro

© 317 640 6749 yeicas@fincomercio.com

7. FINCOMERCIO

#Fincomercioatulado





FINANCIERA #JURISCOOP

Crédito de libranza





Jonathan Pupo Líder comercial **3183259733**

Crédito de libranza para pensionados sin importar reportes en data crédito fácil y rápido

Compra, financia e invierte en tus sueños; con tu crédito de consumo motos o de libre inversión.

Colpensiones Secretarias de educación Policía Nacional **Fopep**

Fiduprevisora FFMM Cremil

Entre otras entidades

¡No esperes mas, contáctanos!